

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
TRASLADO PARA CONTESTAR**

				FECHA DE INICIO: 9 DE AGOSTO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-004 2018-00065-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	CESAR AUGUSTO ALVAREZ MAESTRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-	20/SEPTIEMBRE/2018
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-33-001 2018-00061-00	Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA	SOCIEDAD VALLECASA S.C.S.	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	20/SEPTIEMBRE/2018

CONSTANCIA: Hoy NUEVE (9) DE AGOSTO de dos mil dieciocho (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El tiempo a las partes demandadas para CONTESTAR la demanda correrá por el término de TREINTA (30) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 172 del CPACA.

  
**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO**  
**SECRETARIA**